

Chiapas: 25 aniversario luctuoso de la masacre de Acteal

Por: Voces feministas. 31/01/2023

Este 22 de diciembre se cumplieron 25 años de la matanza perpetrada por grupos paramilitares en 1997 en la comunidad de Acteal, municipio de Chenalhó, Chiapas. En este hecho fueron asesinadas 45 personas indígenas tzotziles, entre las que se encontraban 4 mujeres embarazadas y 18 niñas y niños. Además, 26 personas más resultaron heridas en lo que se determinó un hecho “con la tolerancia del Estado y de sus autoridades” (información emitida por el gobierno mexicano durante el acto de reconocimiento de responsabilidad en el 2020).

A partir de ese momento, la comunidad sobreviviente y las familias de las víctimas exigieron justicia por los hechos y no se detuvieron hasta lograr el reconocimiento de la responsabilidad del Estado mexicano sobre lo sucedido. Así fue como llegaron ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en 2006.

Para el 2 de marzo de 2005, dicha Comisión recibió una denuncia presentada por la Sociedad Civil Las Abejas y el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas A.C. En ella se alegó la responsabilidad internacional de los Estados Unidos Mexicanos por la masacre del 22 de diciembre de 1997 dirigida en contra de personas indígenas tzotziles y perpetrada por grupos paramilitares.

Desde entonces, la CIDH reconoció en su Informe de Admisibilidad en 2010 a 45 víctimas fallecidas y a 26 víctimas sobrevivientes. Más adelante, el 3 de septiembre 2020 (a 22 años de la Masacre de Acteal) el Estado mexicano firmó el acuerdo de Solución Amistosa en el caso C-12.790, Manuel Santiz Culebra y Otros “Masacre de Acteal”, con base al principio de respeto de los derechos humanos y con la participación de las víctimas y su representación.

Fue el Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas Rodríguez el encargado de asumir la responsabilidad a nombre del Estado mexicano por la violación de derechos humanos fundamentales. De igual forma, ofreció una disculpa pública a la comunidad de Acteal por los hechos de violencia que dieron lugar a esa masacre. Aquí parte del discurso emitió durante el acto de reconocimiento:

“Asumo la responsabilidad del Estado y ofrezco una disculpa por este suceso doloso e indolente, expresión de un Estado anquilosado y ajeno a los derechos e intereses de la comunidad que pretendió ocultar esta tragedia, alterando incluso, la escena del crimen para criminalizar a las propias víctimas.

Asumo la responsabilidad del Estado en reconocer la verdad de los hechos, en atender la demanda de procuración de justicia; de reparar integralmente a las víctimas y generar las condiciones para la reconciliación y la paz en esta importante región del país.

Asumimos este acto de reconocimiento de responsabilidad del Estado como punto de partida para que junto con toda la comunidad de Acteal y las comunidades indígenas de Chiapas avancemos en la reconstrucción del tejido social y el abatimiento de la desigualdad en esa entidad.

Por ello, hacemos un llamado a todas las víctimas de Acteal, a todas las comunidades de Chenalhó y, en general, a todas las comunidades indígenas del estado de Chiapas para avanzar en este reencuentro.

Reconocemos su lucha, así como la lucha de miles de víctimas en todo el país y las de quienes tienen la labor de defenderlas como un esfuerzo colectivo por transformar a este país.

Reciban del Estado mexicano nuestra solidaridad con sus causas y nuestro compromiso para cumplir, no solo con el Acuerdo hoy suscrito, sino también con las responsabilidades que son inherentes a nuestro desempeño en la función pública.

Asumimos este reto como un imperativo categórico.

Agradezco a los representantes de las víctimas, al gobierno del estado de Chiapas, a la Secretaría de Relaciones Exteriores y, en particular, a la Subsecretaría de

Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Cancillería el apoyo que nos han brindado para concretar este Acuerdo de Solución Amistosa.

Reconocemos el acompañamiento y la labor de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y de todas y todos quienes se esmeran por proteger los bienes más preciados: la vida y la dignidad de las personas.

Agradecemos su contribución a este esfuerzo; a la construcción del acuerdo de entendimiento con el que el Estado mexicano, a casi 23 años de esta masacre, debe avanzar para atender la deuda que tiene con los pueblos originarios de Chiapas y de México.

¡Nunca más otro Acteal!

Queremos un México en paz donde podamos vivir dignamente y tener la oportunidad de prosperar”.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PUSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: voces feministas

Fecha de creación

2023/01/30